LAS MALAS POLICIAS

En orden de conjunto, nos es satisfactorio declarar que las policías del actual gobierno se desenvuelven dentro de normas correctas y moderadas, sin provocar el descontento y las protestas de los vecindarios contra procedimientos arbitrarios y abusivos de los funcionarios encargados de la conservación del orden público y la salvaguarda de los intereses librados a su amparo.

Desgraciadamente no en todos los departamentos se refleja el plausible bienestar y la tranquilidad que con legítimo derecho anhelan los vecindarios.

Hemos tenido ocasión de señalar graves fallas, concretando casos que no debieran tolerar los altos funcionarios del P. E., desde que la inconducta de sus subalternos, sobre todo en lo que con la acción policial se relaciona, afectan seriamente los prestigios del gobierno.

No ponemos en duda las buenas intenciones que en muchas oportunidades han evidenciado los aludidos funcionarios, interviniendo acertada y oportunamente cuando ha sido necesario reprimir excesos de sus subalternos y reparar agravios inferidos por los mismos originando perturbaciones, alarmas e injusticias en pacíficos y laboriosos centros de nuestra campaña.

Por ello es que no alcanzamos a explicarnos la indiferencia y la inacción en determinados casos, cuando órganos autorizados de la prensa, inspirados en propósitos de honesta y bien intencionada cooperación, han formulado graves y fehacientes denuncias de graves y hasta delictuosos desmanes perpetrados por policías desorientadas, e indeseables, colocadas al margen de las leyes y de los más rudimentarios principios de corrección: contra policías desviadas abiertamente de la verdadera misión social que les concierne y sin noción alguna del cumplimiento del deber.

¿Qué intereses tan poderosos, que causas tan inexplicables pueden mediar para que el señor gobernador de la provincia y su ministro de gobierno, en desmedro de sus propios prestigios se muestren impasibles en determinado caso, como el de San Cristóbal, por ejemplo, tolerando indiferentemente las graves inculpaciones a que han dado lugar con sus procederes abusivos intolerables?

Los nombrados miembros del P. E. podrán tener ilimitada confianza en la corrección de sus subalternos, pero cuando la prensa formaliza denuncias graves y concretas, no se justifica esa extraña e ilimitada tolerancia, que llega hasta a presentarlos moralmente en el concepto de los vecindarios azotados, como copartícipes en las responsabilidades en que sus subalternos han incurrido.

Es necesario pensar lo que para los vecindarios rurales importan las malas policías.

Allí donde las garantías son escasas, donde es indispensable la tranquilidad y la acción culta, moderada y honesta de las policías, cuando estas son malas, entrañan un verdadero desastre, un motivo de constante alarma y sobresalto, que traba el normal desarrollo de las actividades generales.

La mejor fuente de prestigios, la base más firme de la buena fama de un gobierno, especialmente en los distritos rurales, es la gestión honrada, imparcial y morijerada de las policías, mientras por el contrario, cuando estas se distinguen por los padonismos y la arbitrariedad como norma habitual, levantan escozores, resistencias y protestas y multiplican los adversarios de los mejores mandatarios.

Por eso es que deben investigarse cuidadosamente las denuncias de la prensa, sobre todo de la prensa serena y bien inspirada, que solo se preocupa, — excenta de prevenciones y mal querencias con funcionarios determinados, — en prestar, como mejor lo entiende, su desinteresada cooperación a la gestión gubernativa, en bien a la vez de los vecindarios afectados.

en armamentos y en otros menesteres de discutible urgencia o necesidad.

Ante las cifras denunciadas en plena Cámara, no era sino lógico que el proyecto sobre habilitación de nuevas escuelas fuera sancionado por los diputados sin ninguna oposición.

Extraña, o mejor dicho, sorprende que de esta situación no se tuviera conocimiento por conducto de los órganos respectivos del gobierno nacional, que tienen el ineludible deber de anticiparse a plantear estas cuestiones, tratando de solucionarlas prácticamente, mediante el concurso del Congreso, que es el llamado a autorizar los gastos que requiera el mejoramiento de la instrucción en la república.

Si el legislador cuya paternidad reconoce el citado proyecto, no hubiese agitado en buena hora el asunto, probablemente el mal habría ido cobrando cuerpo a merced de la inercia o del descuido ministerial y del Consejo Nacional de Educación.

Compete a todos por igual, poder Ejecutivo y Congreso, propender a la conjuración del peligro del analfabetismo las vías prácticas que los grandes males requieren, pues a ellos deben oponerse, de acuerdo con la conocida máxima, grandes remedios.

Así es de esperarlo.

No habrá terna arzobispal

En la zarandeada cuestión del arzobispado argentino, tiende a primar el criterio que sustentáramos en todo momento desde estas columnas sobre la actitud que cuadraba adoptar al Senado frente a la opinión del P. E., favorable a la formación de una nueva terna de candidatos para ser remitida al Vaticano.

Entre los miembros de la cámara alta nacional, las tendencias a este respecto, se hallan divididas, más prevalece la que se inclina a mantener el actual estado de cosas, entendiendo la mayoría de los senadores que en esta forma salvaguardan derechos nuestros que intentase lesionar así como el decoro de la Nación.

Tal es lo que en un reciente artículo sobre la interesante cuestión, habríamos opinado y en cuyo mérito, puede anticiparse que no habrá terna arzobispal mientras subsistan las graves razones que impiden al Senado avenirse a votarla, hoy por hoy.

Palabras de un diplomatico

El diplomático señor Freyre Santander, ocupándose del litigio de Tacna y Arica, ha formulado en Buenos Aires, interesantes declaraciones, de que se hacen eco los diarios en sus recientes ediciones diarias.

Cree el referido ministro que, con buena voluntad por parte de Perú y Chile y mediante los oficios amistosos del gobierno de Norte América, aún se está en camino de solucionar satisfactoriamente la vieja cuestión internacional que ventilan ambos países considerando, sin embargo, que el Perú, no obstante esa buena disposición, no puede sacrificar sus derechos fundamentales.

Refiriéndose a las aspiraciones de Bolivia, que anhela una salida al Pacífico, agregó que Perú tiene la mejor voluntad para complacerlo.

Es de hacer notar que el señor Freyre Santander estima que las negociaciones amistosas podrán continuar siempre que no fracase la intervención yanqui en este asunto.

Aludiendo al proyecto de Bolivia de adjudicarse el territorio litigado mediante una compensación pecuniaria a Perú y Chile, manifestó textualmente el señor Freyre Santander, en una explosión de amor propio nacional: "Hay cosas q' no se pueden vender. Ningún padre puede vender a sus hijos".

De donde vemos que el proyecto boliviano difícilmente hallará ambiente en ninguno de aquellos dos países.

Regresó el P. E. de su viaje al Chaco

Como anunciáramos en nuestra edición anterior ayer regresó de su viaje al Chaco, el gobernador señor Aldao, ministros y comitiva.

El tren arribó a la estación Central Norte, a las 18.30 horas.

El estado sanitario en el norte

Realiza una jira el Inspector de los Dispensarios de la provincia

De acuerdo a una reciente resolución del Consejo General de Higiene, el Inspector de los Dispensarios, realizará una jira por el norte de la provincia. Se ha obtenido de los ferrocarriles del Estado un vagón apropiado en el cual viajará dicho funcionario y otros médicos. En cada estación en que se detengan, darán instrucciones acerca de la mejor forma de combatir las enfermedades que, en determinadas épocas del año, hacen su aparición en esas regiones. Se recopilarán todos los antecedentes necesarios que se refieren a la salud pública en esos puntos.

Aún no se ha fijado la fecha en que se hará la jira, pero se están ultimando los preparativos. Es indudable que resultará beneficiosa para la salud de las poblaciones, desde que todos sabemos que hay lugares donde ni médicos ni farmacias existen.

Del resultado que se obtenga se elevará un informe al Consejo General de Higiene y al Ministerio de Gobierno.

En los ferrocarriles del Estado

El administrador general ha visitado las obras que se realizan, hablando con los obreros

El administrador general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Krause, debe pasar hoy por nuestra capital, de regreso a Buenos Aires, de una rápida jira que ha realizado a lejanas zonas del Norte.

Llegó a Tucumán, sin previo aviso, en la noche del día jueves último, partiendo inmediatamente para la sección Güemes-Metán, con el fin de solucionar la situación creada por una parte del personal de movimiento y tracción, ante los atrasos de pagos de jornales que mes a mes se vienen repitiendo en forma que justifica las quejas de los que constantemente trabajan y tienen derecho a cobrar puntualmente.

Habló con los empleados y obreros prometiendo hacer todo lo posible para solucionar definitivamente los atrasos en los pagos de los haberes que vienen constituyendo un problema no solamente para el personal sino para el comercio de esas regiones.

Es de desear que de una vez por todas el Ministerio de Obras Públicas de la Nación haga que la ley que establece el pago puntualmente y en moneda nacional, se cumpla como corresponde. De lo contrario, no cesarán los conflictos con los evidentes perjuicios para todos.

LA SUSCRIPCION PRO-OLIVERO

EL VECINDARIO DE FELICIA, POR INICIATIVA DEL JEFE DE LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS, Cr. VICENTE OVANDO, NOS REMESA SU OBOLO — UN RASCO ésta de personas de patriotismo e ini-

Con la suma que en ella se expresa y su correspondiente lista de suscripción, hemos recibido la comunicación que publicamos enseguida, cuyos conceptos pueden servir de ejemplo para sacudir la indiferencia pública inexplicable cuando se trata de premiar las hazañas de nuestros héroes nacionales.

En efecto, como acertadamente lo expresa, el firmante de la comunicación, parece que nuestro pueblo careciera de patriotismo ante esta clase de iniciativas, cuando se trata de ayudar a nuestros dignos compatriotas, mientras todas las manos y los bolsillos se abren con generosa prodigalidad para premiar las proezas de los extranjeros, que si bien son acreedores a ello, no lo son menos los hijos de este suelo, que, como Olivero, se destacan por sus méritos y necesitan más que nadie del alentador estímulo público.

Sentado esto, damos a conocer el texto de la expresada misiva.

Dice así:

"Felicia (Santa Fe), julio 18 de 1926. —Sr. director y administrador del diario SANTA FE.—Santa Fe.—De mi mayor respeto:

Me permito molestar su atención, para manifestarle que en su prestigioso diario aparece diariamente una suscripción levantada por ustedes en favor del bravo capitán Olivero, y con dolor, veo que como es ARGENTINO, no progresa la colecta como debiera. Como soy argentino y pobre, y como también se carece en ésta de personas de patriotismo o iniciativas en bien de dicho acto, véome en la necesidad de hacerlo yo, aun cuando el tiempo q' queda es escaso, pero con mi mayor entusiasmo me puse en campaña y aunque sea poca la cooperación, pero lo hago de todo corazón y en ayuda de su tan buena iniciativa, y espero que este óbolo sea publicado en su difundido y apreciado diario.

Lamento solamente que sea tan pequeña mi cooperación, pero no la demoro, un poco por ser demasiado tarde y otro por ya haber sufrido bastantes contratiempos y desengaños, con los argentinos de este pueblo.

Esperando que la tan feliz iniciativa iniciada por Vds. tenga el mejor de los éxitos, salúdalo respetuosamente. — Vicente Ovando, jefe de Correos y Telégrafos.

Nota: Adjunto lista con lo recaudado que son noventa y dos pesos m|n.

El señor Miguel Landolfi, de Coronda nos ha remesado ayer para la colecta, la suma de $ 1,56 m|n

"Felicia (Santa Fe), pueblo laborioso y culto, no puede deja: pasar desapercibida la intrépida y gloriosa hazaña que nuestro compatriota, capitán Olivero, viene realizando a costa de grandes penurias y sacrificios, su compañía del bravo Duggan.

Es por ello que el diario SANTA FE levanta suscripción voluntaria para obsequiar al capitán Olivero, y en cuyo apoyo se levanta en este pueblo la presente suscripción.

Pueblo de Felicia, prestad vuestra cooperación.

doery, 5; Basilio Brusini, 2; AMTOT ...

Suc. Juan Vignolo, $ 10; Dr. Angel Belotti, 10; Federico Madoery, 5; Basilio Brusini, 2, Donaldo F. Senn, 5; Luis Nicola, 2; Antonio Romano, 2; Federico Lorenz, 2; E. Rowler, 1; Rafael P. Peyre, 1; Lorenzo Molina, 5; Juan Zimmermann, 1; José Beltramino, 1; Carlos Spinelli, 1; Juan Fabisch, 2; Jorge Corz, 1; Carlos O. Méndez Brás, 2; Américo Sidoni, 5; Luis M. Tosco, 2; Lorenzo J. Rezolo, 2; José Vignolo, 4; Bartolo Viola 1; Pablo F. Willjner 1; Juan Schaidrig, 6; Carlos Crippa, 2; A. Viola, 1; Rodolfo Bircher, 5; Enrique Beutemann, 5; Casimiro J. Correa, 1; Roberto Willmer, 2; Enrique Melbs, 1; Vicente Ovando, 10. Total: pesos 92.

Total: Noventa y dos pesos m|n. de la presente donación levantada en favor del capitán Olivero, por el suscripto y en el término del viernes de tarde al domingo a las 16 horas. — Felicia, julio 18 de 1926. —Vicente Ovando, jefe de Correos y Telégrafos".

NUESTRA COLECTA

Diario SANTA FE y personal	100.—
Andrés Oser	50.—
Néstor R. Soto	25.—
Cipriano García	10.—
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	5.—
Zapatería "La Tirolesa" y personal	25.—
Pedro Tersaghi	20.—
Farmacia "Irigoyen"	5.—
Coco Caballero Mendía	3.—
Castro Franzo	3.—
"New Stile"	5.—
Beneficio del cine Colón	100.—
Los tres pibes del taller "Los Tres Castillos"	4.—
Peluquería "Buenos Aires"	6.—
Personal de la misma:	
Fañolucci	1.—
Nazario Pavón	1.—
Elías Mafucci	0.50
Antonio Molinas	0.50
S. Barboza	1.—
M. Zarata	1.—
G. Tenutta	1.—
Pedro Ciro	1.—
J. Lebresi	1.—
T. Fazzio	1.—
C. A. "Sportivo Santa Fe"	5.—
Gregorio Vernick	1.—
Alfano y Balbusso y su personal	16.—
L. D'Andrea	2.—
A. Delfino	1.—
N. Ruena	1.—
Pablo Suneir	1.—
Juan Papis	2.—
J. Ch. Pintos,	
C. L. de Ramírez,	
N. del P. González de León,	
H. Beatriz Dreller,	
Santa Mignucci,	
S. Mir y Edelmira.	

OTRO GESTO ALTRUISTA

La dirección y el personal de empleados de la Usina Eléctrica Municipal, nos enviaron ayer la suma de treinta pesos recolectada entre los mismos para aumentar los fondos de la suscripción pro-Olivero, auspiciada por "SANTA FE".

Grato nos es comprobar que nuestra iniciativa empieza a encontrar eco simpático en todos nuestros centros, siendo de preverse que los resultados serán satisfactorios.

He aquí la lista:

Celestino Mounier	$ 5.00
Carlos Loyarte	1.00
H. López	1.00
Leoncio Villafañe	1.00
Juan B. Parpal	1.00
José Mollerach	1.00
Camilo J. Suárez	1.00
Faustino Acuña	0.50
Martín Cameroni	1.00
Pedro Rodríguez	1.00
Oscar Rodríguez	0.50
Luis Moggi	1.00
Pablo Atrino	0.50
Santiago Coppelli	0.50
J. Laleff	0.50
Juan R. García	0.50
R. García	0.50
Francisco Meggi	0.50
Ernesto Rosmini	1.00
J. Bolado	0.50
Carlos Bracho	1.00
José Pacetti	0.50
Angel F. Acuña	0.20
Juan Aragón	0.50
Antonio Fellcitto	0.20
Julio Duclc	1.00
José Carpesano	0.40
Faustino Góngora	0.50
Ramón Figueroa	1.00
Francisco Delia	0.50
Francisco Miguen	0.50
Lucilo López	0.15
J. D. Malisano	0.50
José Lentini	1.00
Emilio Borrmann	0.20
Francisco Mazzei	1.00
Benito L. Villafañe	0.35
Total $	30.00

Sobre un discurso

El señor director de la Escuela Normal intenta una defensa del discurso pronunciado por el señor Giménez el 14 de julio, en el establecimiento de referencia.

Y decimos intenta, porque cualquiera que haya leído ese trabajo se ha podido dar cuenta de sus deficiencias, máxime cuando fué leído ante un alumnado a quien no se le pueden tergiversar los hechos históricos, y menos usar un castellano que no lo es y en forma literaria deficientísima. Precisamente fueran perdonables tales errores en un lugar cualquiera, pero nunca en un establecimiento de enseñanza secundario y profesional.

Huelé, pues, esa defensa a un exceso de nerviosidad rayano en la neurastenia, desde que ella no hay razón para que no fuera hecha por el mismo autor, a quien nos parece no hay porqué darle tutor a un asunto de indole docente.

Y basta, porque no hemos de dar más por el pito que lo que el pito vale, sin dejar de recomendar otra vez esa disertación a los profesores de castellano, historia y literatura.

Los indios blancos

El diputado Greca ha reeditado en la Cámara Nacional de Diputados, uno de sus primeros discursos del año 12, naturalmente perfeccionado y adaptado al ámbiente actual. En él ha recordado a los indios blancos de las ciudades, más peligrosos según su decir que aquellos tan conocidos de "El último malón" de San Javier.

Sólo que el doctor Greca únicamente ha encontrado indios blancos, peligrosísimos en el partido gobernante, y no en la oposición.

¿No estarán apareciendo telarañas en el espíritu del diputado por la minoría?

Ha muerto el teniente de navio Durán

Durán, el valiente marino que acompañó al temerario piloto español, Ramón Franco, en su arriesgado vuelo transoceánico de España a Buenos Aires, ha muerto.

El telegrafo con su desconcertante laconismo habitual, nos trajo ayer la fagrante noticia.

¿Quién pudo pensar que el marino, que ayer nomás desafiaba las iras del mar y de los elementos, dirigiendo el magno vuelo, habría de caer así, tan cruelmente sorprendido por la parca, cuando aún no habíanse acallado los ecos del sonoro triunfo que obtuviera el vuelo del "Plus Ultra".?

Sin embargo, la realidad, la amarga realidad, es esa.

El teniente de navío Durán, aquella simpática y gloriosa figura que aclamó no ha mucho el pueblo de Buenos Aires, el marino cuyo nombre pronunciaron vibrantes de entusiasmo todos los labios, al proclamarlo héroe de la jornada en compañía del comandante Franco, ha muerto ayer en Barcelona, víctima de un trágico accidente de aviación.

El destino ha sido duramente cruel con este joven marino español, al arrebatarle a la vida, cuando acababa de alcanzar la meta de sus anhelos patrióticos, para honra suya y de España.

Representa pues, la desaparición del teniente de navío Durán, una irreparable pérdida que nunca será lo suficientemente bien deplorada.

Nos descubrimos respetuosamente ante esa sepultura tan injustamente abierta.

Escuelas latino-americanas

La institución del epígrafe, ha establecido una agencia en esta capital a cuyo frente se encuentra desde ayer el señor Luis Fernández, en la casa calle Crespo número 167, Este.

Quedan avisados los alumnos e interesados en recibir la instrucción profesional que infunde esa organización de enseñanza.

El analfabetismo en el país

El proyecto sancionado días atrás por la Cámara joven de la Nación, creando una serie de escuelas en el territorio de la misma, traduce una consecuencia lógica de las alarmantes revelaciones que en el respectivo debate se hicieron sobre las asombrosas cifras que arroja la estadística de los niños que no reciben instrucción alguna.

En efecto; el diputado señor Errea, a quien se le reconoce versación y mucha autoridad en materia de cuestiones educacionales, manifestó que existe en el país una población escolar que oscila entre los 500 y 600 mil niños, privados en absoluto de los beneficios de la enseñanza primaria.

De un cotejo de las estadísticas de la Capital Federal, de las provincias y territorios nacionales, sería dado obtener en conclusión la confirmación de tales cifras, por lo que resulta conveniente que el ministerio nacional de Instrucción Pública tanto como el Consejo Nacional de Educación se impongan la tarea de hacer las comprobaciones pertinentes para que conozcamos oficialmente la verdad, aun cuando, como lo dejamos expresado, la palabra del legislador aludido merece entera fe.

A ella nos atenemos, en vista de la ausencia de datos que debieran venir por los órganos precitados, para remarcar la grave amenaza que se cierne sobre el país con el incremento del analfabetismo.

A objeto de irla conjurando, se impone como primera providencia proceder a la creación de establecimientos educacionales en aquellos centros de población y zonas rurales donde de modo más apremiante déjase sentir la falta de ellos.

Que haya tan crecida cantidad de niños para quienes las puertas del saber permanecen cerradas, es algo que no se concibe en un país como el nuestro, donde se gastan millones y millones de pesos

Más sobre el pleito entrerriano

Volvemos sobre el pleito electoral de Entre Ríos porque aquello va largo y cada vez se torna más interesante para el comentario periodístico.

Sin exagerar puede decirse que la atención del país está pendiente de las soluciones que sobre el problema gubernativo de la vecina provincia recaigan, dadas las transiciones que sobre su futuro político ellas están llamadas a operar y la influencia que tendrán en el orden nacional, ya que se vincula no sin fundamento la cuestión al asunto de la futura presidencia argentina.

El antipersonalismo, que gobierna en Entre Ríos, se obstina en el designio de reunir la asamblea legislativa, que debe practicar el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice verificadas el 6 de junio ppdo., sin la previa incorporación de los nuevos representantes últimamente electos, es decir, sin que primeramente se constituyan las Cámaras de Senadores y Diputados, con lo que se violarían los preceptos terminantes de la Constitución provincial y se consumaría una de las mayores inmoralidades, digna de la más enérgica condenación.

¿Por qué ese empecinamiento de los antipersonalistas? La explicación es harto sencilla.

Resulta que reuniéndose la asamblea exclusivamente con los legisladores actualmente en ejercicio, el partido oficial contaría con una precaria mayoría en su seno, pero lo suficiente para adjudicarse los círculos electorales que precisa para consagrar la fórmula Laurencena-Garayalde.

Tanto el irigoyenismo como los concentracionistas, a costa de cuyos derechos inténtase consumar esos planes, han declarado categóricamente el vacío a las reiteradas convocatorias que viene haciendo la asamblea en minoría para reunir la mayoría que le es indispensable, pero la cual no la conseguirá, mientras los representantes de aquellas tendencias políticas se abstengan de hacer acto de presencia en la misma.

Se había hecho una nueva convocatoria para ayer lunes, la cual por las causas señaladas estaba fatalmente destinada al fracaso.

Pero hay una cosa. Un recurso les resta a los legisladores antipersonalistas empeñados en la comisión de hechos censurables al margen de toda legalidad, y es el de resolver en minoría compeler por la fuerza pública a los inasistentes, tal como lo practicaron cuando la elección de los señores Melo y Etchevehere como senadores nacionales, con cuyo acto habríase rematado el escándalo entrerriano.

Si de esta suerte prosperaría el plan del oficialismo, no podemos saberlo, pero ello sería un zarpazo a las representaciones públicas de lo más insólito, que colmaría el desborde, ya bastante desenfrenado luego de la parodia de la elección de un senador consumada vergonzantemente el domingo último en Rosario Tala.

En fin; esperemos el desarrollo de los acontecimientos, que nos deparan, sin duda alguna, grandes sorpresas.

Por nuestra parte, insistimos en no encontrarle al vericueto entrerriano otra salida que la de una intervención federal.

Se está organizando un congreso de municipalidades

SERA INAUGURADO EN LA CAPITAL FEDERAL EN UNA FECHA PROXIMA

El Ministerio de Agricultura de la Nación está organizando un Congreso o Conferencia de Intendentes Municipales. Deberá reunirse, en una fecha próxima, en la Capital Federal. Se invitará a que cada Intendente Municipal concurra o designe su representante.

Se tratarán cuestiones que interesan a todo el país figurando, en primer punto, lo que se refiere a pesas y medidas. Se quiere obtener la uniformidad de criterio en la aplicación de los métodos de inspección, aprobación y rechazo de instrumentos, como así mismo ejercer el control más eficiente en las casas de comercio. Es indudable que de llevarse a cabo, el acto en la forma que se anuncia dará los resultados que se tienen presente al organizarlo.

Regimiento 9 de Caballería

SU CENTENARIO

Termina de celebrar el centenario de su creación, el Regimiento 9 de Caballería destacado en la vecina capital de Entre Ríos, y cuyo digno jefe es el teniente coronel don Basilio Brallo.

El cuerpo que nos ocupa, fué creado por decreto del presidente Rivadavia, el 19 de Julio de 1826, con el propósito de reforzar la defensa nacional ante la declaración de guerra hecha a las Provincias Unidas, por el emperador del Brasil, como consecuencia del voto de la Banda Oriental del Uruguay resolviendo su incorporación a la República Argentina.

Desde entonces dicho regimiento ha militado honrosamente en las filas de nuestro ejército por espacio de un siglo, siendo uno de los principales sostenes en que se apoya la tranquilidad nacional.

...banquete del domingo

Tributada por el personal de esta casa y amigos a nuestro administrador señor Diego Lazo Cunningham y al sub administrador señor Atilio Galletti.



1o. — UN DETALLE DEL BANQUETE — LA CABECERA DE LA MESA. — (Foto Garcilaso).



2o. — PARTE DE LOS COMENSALES EN POSE PARA "SANTA FE". — (Foto "Santa Fe").

Fué detenido otro lechero adulterador

No obstante la vigilancia ejercida por las autoridades competentes sobre los lecheros, existen aún algunos de ellos que con osadía y descaro prohibiden bautizarla, lo que obliga a que los funcionarios respectivos intensifiquen sus actividades en tal sentido y apliquen con mano firme las penalidades de que se hacen pasibles los adulteradores.

Es así como ayer ha sido detenido otro lechero defraudador, llamado Pedro Bandini, a quien se le encontraron 300 litros de leche adulterada, aplicándosele veinte pesos de multa.

Ante semejantes procedimientos delictuosos es menester que la Municipalidad sea inflexible con los autores, única forma en que se hará respetar en bien de la salud e intereses del pueblo.

———o()o———

El peligro de los menores en las obras de pavimentación

Desde que se han intensificado las obras de pavimentación y repavimentación de calles de este municipio, hemos observado, llamando la atención de la autoridad policial, el peligro que corren los menores irreflexivos, en rededor de aquéllas, pues no solamente obstaculizan las actividades de los operarios, sino que también determinan escenas de pugilato entre sí mismos por sobre el material que se utiliza, [illegible] lo que obliga a que [illegible] de los trabajadores procedan con algunos de ellos violentamente para alejarlos de los lugares en que molestan, dando margen a incidentes, sencillamente porque no siendo ellos los que deben proceder con los menores, lo hacen por falta de cuidado de los agentes del orden público, quienes deben mantener despejadas las calles que se están pavimentando, de los aludidos menores, sobre las cuales debe existir una permanente vigilancia.

Es por ello, que ayer ha ocurrido en calle Corrientes donde se pavimenta el suelo, un accidente entre el padre de un niño y un obrero, quien se permitió maltratarlo groseramente, tirándolo por la vía por donde corren las zorras con materiales, — no obstante el menor no haber cometido ningún perjuicio — lo que obligó al padre a reclamar enérgicamente ante la sección cuarta, ignorando si esa comisaría procedió en la forma que corresponde con el atrevido y violento obrero.

Para evitar que el día menos pensado ocurra algún accidente de consecuencias, es necesario que la policía de dicha sección vigile a los menores para que no corran peligro y dejen de obstaculizar el trabajo con sus travesuras.

———o()o———

Régimen de la medianería

SE HA FALLADO UN JUICIO QUE HABIA DESPERTADO GRAN INTERES

Hace ya mucho tiempo que en los tribunales de la Capital Federal se seguía un juicio entablado por Hercilio Somoza contra H. Lambert y Clementina Haydu, por cobro del valor de la pared divisoria de las fincas de la calle Juan Bautista Alberdi Nros. 4102 y 4100. Ha tenido una larga tramitación y en el curso de las mismas se han producido no pocas incidencias. Han prestado declaraciones más de 30 testigos.

De allí el interés que había despertado el fallo judicial que ha dado a conocer. Dice la sentencia que ha dictado el juez en lo civil, doctor Bonavillano, que se ha comprobado que Lambert es el propietario del inmueble de referencia. Afirma que ha quedado comprobado que la demandada utilizó la pared, pero que es ilegal y arbitrario lo sostenido por el perito de aquélla y el tercero designado por el juzgado, al pretender que sólo esta obligada a pagar una pared de 15 centímetros de espesor, que se alegó suficiente para la colocación empotrada en el mismo muro.

A ese respecto recuerda la disposición del artículo 2736 del Código Civil, y expresa, por tanto el fallo, que la demandada debe la medianería de la pared, como se halla construída, en una profundidad que se determinará por su espesor actual y no por el que ella necesite para su utilización y el destino a que la ha afectado.

En apoyo de esa tesis, el juez cita a Pothier, que ha inspirado las doctrinas del codificador argentino en la materia y dice que el uso consecuencia inmediata de la medianería es poner a los vecinos en un pie de perfecta igualdad (artículo 2740 del Código Civil) y si por virtud de dicha medianería los propietarios linderos pueden utilizar la pared en los mismos destinos y con igual derecho no se concibe adquisición limitada y precaria, cuyo efecto ineludible sería alterar el régimen de la ley.

Refiriéndose a lo sostenido por el actor que pretendió cobrar la pared en toda su extensión y altura, y que no limitó su acción a la parte ocupada y utilizada por la demandada, acepta el juez el principio del artículo 2725 del Código Civil, que establece que en los casos de encerramiento forzoso no se puede reclamar del vecino el reembolso de la mitad del valor de la pared o muro y del terreno en que se hubiere construído, sino en el caso que aquél quiera servirse de la pared divisoria.

———o()o———

Recaudación aduanera

Ayer, la Tesorería de la Aduana local recaudó en concepto de rentas generales, $ 20.507.97 moneda nacional.

No existen datos comparativos, por resultar el mismo del año anterior, inferido.

———(o)———

Se busca solución al conflicto comunal de Firmat

El Poder Ejecutivo designó una comisión interventora para que lo estudie

En el pueblo de Firmat hace cerca de un año que existe un conflicto entre la Comisión de Fomento y el empresario de la fuerza motriz y luz eléctrica. Sostiene la primera que la empresa concesionaria se ha apartado de las cláusulas del contrato respectivo, correspondiéndole las multas establecidas. La empresa afirma que es la comuna la que no solamente no ha cumplido sino que ha asumido una actitud que le perjudicará.

Así las cosas y no llegando a un acuerdo, el concesionario, un buen día, dejó a oscuras al pueblo. Las protestas fueron tales que ellas han dado lugar a la intervención del Poder Ejecutivo de la provincia. Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto por el cual se designa una comisión interventora formada por tres vecinos honorables de aquella localidad, a fin de que estudien todos los antecedentes del conflicto para darle solución en la mejor forma posible. Es lo que corresponde, en beneficio de aquel vecindario.

———o()o———

Agencia consular de Italia en S. Cristóbal

DESDE EL DIA 1o HA QUEDADO HABILITADA

Desde el día 1o del corriente mes el pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, cuenta con una agencia consular de Italia. La ha sido confiada al vecino, señor Hugo del Prete, comerciante de larga actuación en aquella zona y que sabrá defender en todo momento, los intereses de los súbditos italianos.

Era ya tiempo que la importante localidad de San Cristóbal contara con una agencia consular italiana, dado que todos [illegible] el gran número de familias que residen en aquel departamento y que, no pocas veces, necesitan acudir ante los poderes públicos, para lo cual ahora tendrán mayores facilidades.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Nuestros compatriotas son muy agasajados en Rio de Janeiro

A consecuencia de un accidente de aviación perdió la vida uno de los héroes del "Plus Ultra"

Mr. Herriot formó el gabinete ministerial francés, al que se augura efímera existencia

A raiz de un accidente de aviación pereció el teniente de navío Manuel Durán, uno de los acompañantes de Franco en el raid Palos de Moguer-B. Aires

BARCELONA, 19. — A las 9 y 10 horas de la mañana de hoy, mientras se desarrollaban las maniobras navales, ocurrió un grave accidente de aviación, a consecuencias del cual perdió la vida el teniente de navío Manuel Durán, uno de los acompañantes del comandante Ramón Franco en el vuelo de resonancia mundial efectuado en el mes de enero del corriente año entre Palos de Moguer y Buenos Aires.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

BARCELONA, 19. — Las maniobras navales se realizan en este puerto. Próximo a la playa, en combinación, las escuadrillas de hidroaviones, maniobraron contra los torpederos "Velasco", "Alcedo", "Lasaga", 4, 5, 6, 14 y 17; algunos de los cuales habían llegado de las islas Baleares, donde realizaron también maniobras que fueron presenciadas por los ministros de Guerra y Marina.

Eran las 9 y 10 horas, cuando se produjo el accidente.

El teniente de navío Durán, después de haber realizado una serie de vuelos arriesgadísimos, se disponía a acuatizar, cuando su hidroavión chocó violentamente con el aeroplano que pilotaba el alférez Felipe García Charlo.

Fué tan recio el encuentro, que el aparato de este último perdió el tren de aterrizaje. Las alas del hidroavión en que viaja Durán fueron destrozadas y el aparato se precipitó al mar.

García Charlo no obstante haber perdido su avión el tren de aterrizaje, logró descender en la playa Marrat, cercana al lugar donde se produjo el fatal accidente, resultando el aviador ileso. A unos cincuenta metros de altura, y cerca del aparato de Durán, volaba el dirigible número 1. El teniente Núñez, que iba ubicado en la barquilla del mismo, se arrojó al agua, desde esa altura, logrando sacar de entre los restos del aparato al teniente Durán y lo mantuvo a flote hasta que llegó el "Alsedo", que lo condujo a bordo.

El teniente Durán tenía gravísimas heridas en el cuerpo, principalmiente en la base craneana, por lo que se supone que la muerte debió ser instantánea.

Los restos fueron trasladados al hospital militar.

La familia del infortunado Durán, reside en Jerez de la Frontera.

En seguida de tener conocimiento del trágico fin del teniente Durán, las autoridades enviaron notas de pésame a la familia del extinto. Se dispuso que todos los buques de la Marina española coloquen sus banderas a media asta en señal de duelo.

El sepelio de los restos se efectuará mañana.

Manuel Durán había nacido el 21 de noviembre de 1899 y su ingreso a la Marina data del año 1916, y a la aeronáutica naval, de 1920.

LA NOTICIA EN MADRID

MADRID, 19. — Cuando se tuvo conocimiento en ésta del trágico accidente que costó la vida a uno de los ases de la aviación española, la ciudad entera sufrió una gran impresión.

"¡Durán ha muerto!", y la noticia se divulgó rápidamente.

Los diarios de esta capital publican extensas notas necrológicas, haciendo resaltar la actuación del extinto en las filas del ejército español, y la eficaz ayuda prestada en el raid Palos de Moguer-Buenos Aires.

EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 19. — Unánime sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos, la fatal desaparición del teniente Durán.

Los diarios "La Razón" y "La Crítica" dedican varias columnas al joven aviador, recordando la visita que hiciera como tripulante del "Plus Ultra" y las conferencias que sobre el mismo raid diera en esta capital.

El Aero Club Naval, envió una expresiva nota de condolencia a los deudos y otra al gobierno español.

LA CAPILLA ARDIENTE

BARCELONA, 20 (1.20). — Por la capilla ardiente de Manuel Durán ha desfilado esta noche toda la población; se ven en ella artísticas coronas de flores.

El gobierno argentino, por intermedio de su embajador señor Carlos Estrada hizo colocar una soberbia corona de flores naturales.

La colectividad argentina colocará sobre la tumba una placa de bronce.

Se tienen noticias que el comandante Ramón Franco, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada han salido en viaje para ésta a objeto de asistir al sepelio de los restos.

LOS AVIADORES ARGENTINOS EN RIO DE JANEIRO

EL ENTUSIASMO PUBLICO

RIO DE JANEIRO, 19. — Sería difícil recordar cuando esta ciudad ha tributado a huéspedes, actos de tanta magnificencia como los que se realizan en honor de nuestros compatriotas; Duggan, Olivero y el mecánico italiano Campanelli.

Pero, es que los hombres saben lo que son los hijos, conocen como palpita el corazón de madre, y reciben a los hijos de un país hermano, que tanto y tanto luchó por la paz de América. Así lo dice toda la prensa hoy en sus columnas, así lo expresan las muchedumbres en un ¡Viva la República Argentina!

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO DE JANEIRO, 19. — El Presidente de la República recibió esta tarde a los aviadores argentinos, en audiencia especial.

El doctor Bernardes habló largamente con los héroes, manifestando la satisfacción que experimentaba al poder abrazar a los hijos de un país amigo.

Felicitó el mandatario brasileño a nuestros compatriotas por lo que llevan realizado del raid, augurándoles un feliz término del mismo.

Al retirarse los aviadores les hizo entrega de un mensaje de salutación para vuestro primer mandatario doctor Alvear.

EN LAS CALLES

RIO DE JANEIRO, 19. — Diríase que el pueblo de esta capital no vive sino para tributar homenaje a los héroes del espacio, que desde ayer permanecen entre nosotros.

Todos los diarios ilustran sus páginas con las fotografías del valeroso "trio", los habitantes no hacen más que buscarlos, y allí donde los encuentran comienzan los hurras y vivas a ellos, a vuestro mandatario y a los dos países.

La iluminación, anoche, era algo imponente, frente al "Palace Hotel" un gran luminoso con los colores patrios y argentinos obliga al transeunte a descubrirse, en la franja blanca se lee los nombres de los aviadores.

La colectividad italiana obsequió con un gran banquete al mecánico Campanelli, al que se le entregó una artística medalla de oro.

Los residentes españoles, a mediodía sirvieron hoy en honor de los voladores argentinos un almuerzo, haciéndoles entrega en ese acto de medallas de oro conmemorativa del raid.

El diligente Campanelli se ha pasado hoy mañana y tarde revisando los motores a objeto que se hallen en buenas condiciones, para reiniciar el vuelo el miércoles a primera hora.

LA LLEGADA A LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 19. — Como se sabe el "Buenos Aires" continuará vuelo el miércoles, el sábado al caer la tarde piensan acuatizar en Montevideo.

Desde la capital uruguaya, Duggan y Olivero hablarán a sus respectivas madres por radio.

Luego se colocarán ante el micrófono y agradecerán desde allí al pueblo argentino por la ayuda moral prestada en el raid.

DUGGAN TELEGRAFIA AL GOBIERNO ESPAÑOL

RIO DE JANEIRO, 19. — Cuando se le dió esta tarde la noticia a los aviadores argentinos del fallecimiento del teniente Durán, Olivero y Duggan sufrieron una gran impresión por haber conocido personalmente al extinto de quien en más de un recuerdo tenían.

Inmediatamente hicieron un despacho al gobierno español dándoles el pésame por la sensible pérdida.

ROSARIO AL DIA

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, 19. — Esta tarde dieron comienzo los remates de prendas en el Banco Municipal de Préstamos.

EN LA CARCEL

ROSARIO, 19. — El director de la Cárcel, teniente coronel don Calixto A. Ruiz, considera probable que el P. E. acceda al pedido de mejoras por el propuesto para el establecimiento aludido.

LOS DELITOS EN EL CORREO

ROSARIO, 19. — En la repartición de Correos prestan servicio algunas personas de moral dudosa que han ingresado por influencias políticas.

Días pasados se descubrió un ladrón, y como la substracción de valores continúa, varios inspectores y altos empleados, prosiguen las investigaciones para dar con el autor o autores de los delitos aludidos.

CIRCULO MEDICO

ROSARIO, 19. — El Círculo Médico ha resuelto dar un ciclo de conferencias.

FACULTAD DE INGENIERIA

ROSARIO, 19. — Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, pedirán nuevamente la intervención de la misma por graves irregularidades cometidas.

FESTIVAL

ROSARIO, 17. — Efectuóse esta noche en el salón del Buckinham Palace, un festival organizado por el Centro de [illegible] de quinto año del Colegio Nacional número 1.

PAGO DE BECAS

ROSARIO, 19. — La Receptoría de Rentas de la Provincia, comenzó hoy a abonar las becas de la Escuela Industrial de la Nación, correspondientes a los meses de mayo y junio ppdos.

PLANOS PARA UNA FUENTE

ROSARIO, 19. — La Comisión Belga de Homenaje al Rosario, formada con motivo de conmemorarse el segundo centenario de la fundación de nuestra ciudad, entregará al D. E., los planos respectivos de la fuente artística que se resolviera obsequiar en adhesión a la histórica y grata efeméride.

EL MINISTRO INGLES

ROSARIO, 19. — Mañana llegará a esta ciudad el ministro inglés ante el gobierno argentino Mr. Malcolm Robertson, en compañía de su señora, secretarios y del agregado naval a la legación.

Será recibido por una comisión de socios y por residentes británicos.

Se alojará en el chalet que posee en Fisherton el cónsul británico del Rosario, Mr. Byrd.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 19. — Circula la versión que si llega a obtener quorum la convención del partido demócrata, un prestigioso dirigente mocionará para que se disuelva el partido.

El doctor Mario Antelo propondrá que se reorganice y vaya a las elecciones.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

ROSARIO, 19. — El asesor letrado del Ferrocarril Central Argentino, dice que la construcción de la nueva estación ferroviaria será un hecho, y se hará, previas pequeñas reformas del proyecto y planos presentados oportunamente.

MERMA LA RENTA ADUANERA

ROSARIO, 19. — Desde hace varios meses, se acentúa la merma en la renta aduanera.

DEPORTES

ROSARIO, 19. — El cuadro del Real Deportivo Español, no vendrá a jugar la revancha con los rosarinos; pues como en vez de deporte, explotan una empresa comercial, pretenden el setenta por ciento a su favor, de lo que se recaude por concepto de entradas.

MONUMENTO A URQUIZA

ROSARIO, 19. — En breve será un hecho la erección en ésta del monumento a Urquiza.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, 19. — Dentro de breves días, la Sociedad Rural, inaugurará el torneo ganadero, agrícola e industrial que realiza anualmente.

La nueva justa del trabajo, a juzgar de los preparativos que se verifican, promete alcanzar lucidas proporciones habiéndose al efecto, obtenido importantes adhesiones.

Las empresas ferroviarias, como es de práctica, han acordado rebaja en los fletes para los productos enviados al certamen.

En la forma siguiente fueron designados los jurados que actuarán en la sección ganadera:

Bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: don Federico Vidiela; secretario, ingeniero Ernesto M. Quintana.

Razas para leche — don Guillermo Argerich; secretario, don Lucas Mac Guire.

Equinos en general — Don Luis María Campos Urquiza; secretarios, señores Enrique F. Voelklein, Eduardo Jolly Pérez y José S. Casalegno.

Quedó constituído el gabinete

PARIS, 19. — Ha quedado constituído el gabinete encabezado por Herriot; esta noche lo presentará al presidente. El grupo de la derecha censura acremente al presidente Doumergue por haber encargado a M. Herriot la formación del gabinete, ya que no cuenta con la mayoría suficiente como para imponer el nuevo gabinete, no sería nada difícil que el Parlamento provoque la caída del general Márquez.

LA COMPOSICION DEL GABINETE

PARIS, 20 (1 hora). — Herrito dió a conocer el nuevo gabinete, el que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente del Ministerio de Relaciones Exteriores, M. Herriot; Ministro del Interior, Commilo Chautemps; de Justicia, Maurice Colrat; de Hacienda, D. Monzie; de [illegible] Louis Loucheur; de [illegible] Henry Queuill; de Trabajo, Louis Pasquet; de Obras Públicas, Adré Hesse; de Instrucción Pública, Eduard Taladien; de Colonias, Andrie Dariac; de Guerra, M. Painlevé; de Marina, Rene Renault, y de Pensiones, George Bonnet.

La impresión general es que el gobierno ministerial no será duradero.

En la mayoría de los círculos políticos se estima que fracasará en las primeras sesiones parlamentarias, pues los componentes de la derecha le harán una enérgica campaña opositora, no siendo nada difícil que la caída se produzca en la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados.

PORTUGAL

EL APARATO QUE UTILIZARAN LOS AVIADORES PORTUGUESES

[illegible] para la adquisición del avión que utilizarán los aviadores que proyectan realizar el raid mundial.

Los aviadores se encuentran actualmente ocupados en la preparación de la etapa a través de los océanos Atlántico y Pacífico.

Es probable que lo hagan por la Cordillera de los Andes por Mendoza.

FRANCIA

LA BAJA DEL FRANCO

PARIS, 19. — El franco continúa bajando; hoy en Londres se cotizó a razón de 235 por libra. Las operaciones se cerraron a 224 pesos por libra.

GRAN BRETAÑA

LOS MINEROS DE VARIOS DISTRITOS VUELVEN AL TRABAJO

LONDRES, 19. — Los mineros de varios distritos han reanudado hoy sus tareas.

ITALIA

NUEVO ROBO EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA, 19. — Se ha producido hoy un nuevo robo en la basílica de San Pedro.

Autores desconocidos penetraron en la sacristía de la misma robando 20.000 liras.

Capital Federal

EL PRESIDENTE REUNIO AL GABINETE

CAPITAL FEDERAL, 19. — Esta tarde el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear reunió al gabinete en acuerdo de ministros, con el fin de considerar el presupuesto general de gastos y recursos para el próximo año 1927.

El ministro de Hacienda doctor V. M. Molina, indicó la conveniencia de adoptar como proyecto general de presupuesto el despacho confeccionado por [illegible] pocas modificaciones se habían producido en las necesidades generales de la administración, desde el tiempo que se dió a conocer aquel despacho.

ENTRE LAS ESTACIONES RECREO Y CHUMBICHA, DESCARRILO UN TREN DE PASAJEROS

CAPITAL FEDERAL, 19. — En la Dirección de Ferrocarriles se recibió un informe anunciando que entre las estaciones Recreo y Chumbicha, se tumbó el tren del Ferrocarril C. C., no habiendo mayores detalles.

Se sabe que tres coches dormitorios se tumbaron y un furgón de pasajeros, resultando ilesos los ocupantes.

DEFENSOR DE MENORES EN MISIONES

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se nombró defensor de menores y pobres para el juzgado letrado de Misiones, al señor Arturo Monietran.

NAUFRAGO EL PAILEBOT LENA

CAPITAL FEDERAL, 19. — En las costas uruguayas frente a Colonia, naufragó hoy el pailebot "Lena", que conducía carbón.

La tripulación fué salvada.

JUNTA DE ACREEDORES DEL BANCO ARGENTINO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se celebró la junta de acreedores del Banco Argentino, informándose que el activo ascendía a la suma de $ 6.242.070, mientras que el pasivo sólo alcanzaba a $ 4.044.318.

La junta de acreedores rechazó la adjudicación de bienes, declarándose, en consecuencia, la institución bancaria en quiebra.

EL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Noticias procedentes de Santiago del Estero hacen saber que se encuentra en esa ciudad el ministro de Guerra general Agustín P. Justo.

Hoy inspeccionó el regimiento 18 de [illegible] honor, al que asistieron las autoridades civiles y militares.

LA SUBVENCION DE LA U. NACIONAL DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se giraron hoy $ 288.734, correspondientes la subvención de la Universidad Nacional del Litoral por el mes de junio.

LA REFORMA DEL CODIGO CIVIL

CAPITAL FEDERAL, 19. — Las Cámaras Civiles, designaron partes integrantes de la comisión que tendrá a su cargo la reforma de la legislación civil, a los célebres camaristas, profesores de la materia, doctores Julio Pera y Raymundo Salvat.

CENTENARIO DEL REGIMIENTO 8 DE CABALLERIA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se celebró hoy el centenario de la fundación del regimiento 8o. de caballería.

Los jefes y la oficialidad del mismo obsequiaron con un banquete a sus camaradas.

PARLAMENTARIAS

MAÑANA SE REUNIRA EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, 19. — Mañana debe reunirse la Cámara alta de la Nación, teniendo entre otros asuntos, que considerar el proyecto del presupuesto.

Se tratarán también varios acuerdos para nombrar gobernadores de los territorios nacionales y de magistrados judiciales.

La comisión directiva de la Cámara ha aconsejado la aprobación de los acuerdos relativos al ascenso de los señores Julián Fablet y León Scasso al grado de capitán de fragata.

LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha sido citada para el miércoles a objeto de considerar el presupuesto [illegible] para el resto del año y el de 1927. [illegible]

SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 19. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores, despachó el proyecto del presupuesto, prorrogando la ley del año 1925 con la planilla de modificaciones para el año en curso, además se aconsejó la sanción del proyecto según el cual se destinarían 2.000.000 pesos para la fundación de escuelas y el pago de los intereses de la deuda pública.

COMERCIALES

INFORME DE UN DELEGADO

CAPITAL FEDERAL, 19. — El delegado argentino ante el Instituto Internacional que se realiza en Roma, informa que en Australia las siembras han terminado en buenas condiciones, habiendo perspectivas de una gran cosecha.

POLITICAS

SE REUNIO LA COMISION EJECUTIVA SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se reunió la Comisión Ejecutiva del partido Socialista.

Después de un largo debate sobre la incidencia habida entre los Tomasistas y Repetistas durante el 4o. Congreso Socialista local que como se recordará debió suspenderse debido a lo acalorado de las discusiones, se aprobó la suspensión del Centro del partido de la sección 15, de la Sociedad La Paternal y el de los Artes Gráficas. [illegible]

Se pasó luego a estudiar la actitud del Centro que funciona en Charcas (Prov. de Buenos Aires) resolviéndose también [illegible]

Como los comités suspendidos pertenecen a la fracción Repetista, no hay duda que han de provocar esas medidas disciplinarias, la reacción correspondiente por parte de los adherentes a estos. Todo lo cual nos induce a creer que tenemos de cierne la división del partido socialista.

SOCIALES

PROFESORES EN JIRA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Numerosos delegados del III Congreso Nacional de Medicina, encabezada por los doctores Aguer Alfaro, Ascoli, Alessandrini y Pittaluga, partieron en viaje de excursión a las provincias del norte.

BANQUETE

CAPITAL FEDERAL, 19. — El doctor Adolfo Güemes obsequió, en los salones del Jockey Club, con un banquete a los delegados al III Congreso de Medicina.

POLICIALES

DETENCION DE "MAFFIOSOS"

CAPITAL FEDERAL, 19. — La policía realizó una batida contra gente de mal vivir, deteniendo a 150 sujetos de los calificados: "maffiosos".

Provincias

ENTRE RIOS

SE REUNIO EN MINORIA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

PARANA, 19. — Se reunió en minoría la Asamblea Legislativa. No concurrieron los opositores. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo 10 de [illegible]